



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N°65/2018

CUDAP: EXP-HCD:0001245/2018

CONTRATACION DIRECTA N° 41/2018

OBJETO: AUTOMATIZACION DE LAS PUERTAS DE ACCESO DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION SITO EN AV. RIVADAVIA 1841, C.A.B.A.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de julio de 2018 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por la R.P. N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Contratación Directa de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º, inciso 3, apartado a) del Reglamento aprobado por la Resolución Presidencial N° 1145/12, el cual establece:

"3. En forma directa, cuando: a) La operación no exceda la suma de pesos ochocientos mil (\$ 800.000,00)"

b) Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 7/8 el formulario de Solicitud de Contratación y a fojas 9/19 las especificaciones técnicas remitidas por la Subdirección de Obras y Proyectos, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación relativa a la "Automatización de las puertas de acceso del Edificio anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841, C.A.B.A."

c) Crédito legal

A fojas 23, tomó intervención el Departamento Presupuesto, afectando preventivamente mediante la Solicitud de Gastos N° 72/2018, por la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTI DOS MIL OCHENTA Y DOS CON 44/100 (\$ 522.082,44), para atender la adquisición que se trata.

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 61/118, copia fiel del original de la D CA-DIR N° 092/18 de fecha 07 de mayo de 2018 que autoriza la convocatoria y aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obran a fojas 119/120, constancias de exhibición en la cartelera del Departamento de Compras y de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del citado Reglamento.

A fojas 121 obra la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Invitadas a Participar y a fojas 122/124 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas, con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el citado Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 128, el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta perteneciente a: ASCENSORES SERVAS S.A. incorporada a fojas 130/242.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6º, inciso e), apartado 6) obra a fojas 243/244 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1) ASCENSORES SERVAS S.A.: Pagaré, por la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 37.750).

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

<p>CUDAP: EXP – HCD: 1245/18</p> <p>CONTRATACION DIRECTA N°41/18</p> <p>AUTOMATIZACION DE LAS PUERTAS DE ACCESO DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION SITO EN AV. RIVADAVIA 1841, C.A.B.A.</p>	<p>ASCENSORES SERVAS S.A.</p> <p>30-60596505-5</p>
<p>Correo Electrónico</p>	<p>central@ascensores-servas.com</p>
<p>Monto total cotizado</p>	<p>\$755.000 fs. 130</p>
<p>Plazo de entrega</p>	<p>s/p</p>
<p>Mantenimiento Oferta</p>	<p>s/p fs. 131</p>

<p>CUDAP: EXP – HCD: 1245/18</p> <p>CONTRATACION DIRECTA N°41/18</p> <p>AUTOMATIZACION DE LAS PUERTAS DE ACCESO DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION SITO EN AV. RIVADAVIA 1841, C.A.B.A.</p>	<p>ASCENSORES SERVAS S.A.</p> <p>30-60596505-5</p>
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Adolfo Alsina 909 – PB CABA FS. 144 Inscripto en el Registro de Proveedores
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 133
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs. 134
Autorización de acreditación de pagos	FS. 145
Solicitud incorporación a la Base de Datos de Proveedores de la H.C.D.N.	Inscripto en el Registro de Proveedores
Documentación societaria según tipo de personería	Inscripto en el Registro de Proveedores FS. 148/153
Poder del firmante	Inscripto en el Registro de Proveedores
Estado de deuda ante AFIP	Fs. 253
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 135
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs. 136/138
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 141/143
Visita Previa Art. 6 PBCP	Fs. 132
Muestras/Folletería Art. 7° PBCP	Fs. 174/192
Garantía de los trabajos y bienes entregados Art. 21 PBCP	Fs. 199
Propuesta de Diseño Art. 8 PBCP	Fs. 193/198
Plan de Trabajo	Fs. 200

i) Evaluación de las ofertas

Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fojas 250 y vta. efectuado por la Subdirección de Obras y Proyectos y de lo relevado administrativa y legalmente por la Dirección de Compras, lo siguiente:



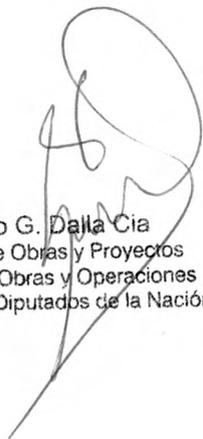
Oferente	Fundamento
ASCENSORES SERVAS S.A.	La oferta presentada cumple legal, administrativa y técnicamente con lo solicitado. Los precios ofertados son acordes a valores de mercado.

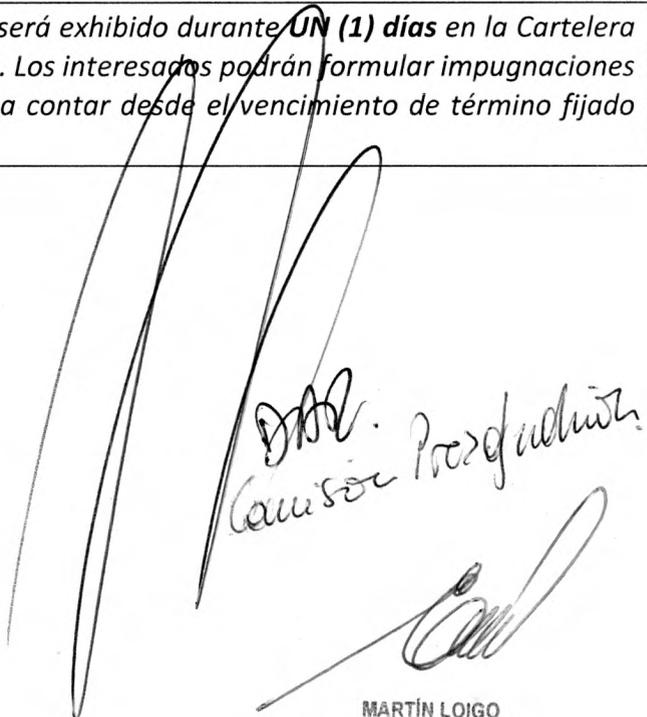
j) Conclusión

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR** la oferta de **ASCENSORES SERVAS S.A**, CUIT N° 30-60596505-5, en los Renglones N° 1 y 2 por un importe total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$755.000) precio final, por resultar admisible, conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas.

El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **UN (1) días** en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.


Mariano G. Dalla Cia
Subdirec. de Obras y Proyectos
Dirección de Obras y Operaciones
H. Cámara de Diputados de la Nación


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN